

México D. F., 11 de diciembre de 2015.
5430 / 1176 / 2015.

Lic. Hugo Eduardo García Contreras
Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos
Presente.

En respuesta a su oficio 6120/493/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 183,997.17** (Ciento ochenta y tres mil novecientos noventa y siete pesos 17/100 M.N.), para la contratación de los servicios de conducción de señales analógicas y digitales para estar en posibilidad de gestionar la ampliación relativa al servicio de dos enlaces de internet con un ancho de banda de 20 Mbps para un total de 40 Mbps, con cargo a la partida presupuestal **31701.**

Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

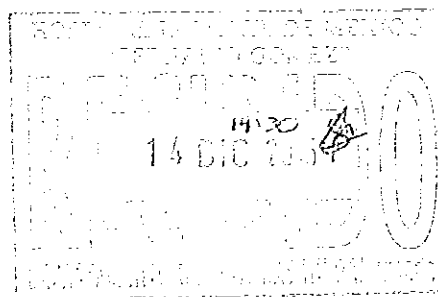
En caso de no presentar contrato a más tardar el día 30 de enero de 2016, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
RAA / ujea*



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



10 DIC 2015

Subdirección de Seguimiento
Programático y Diseño
Organizacional

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

Instituto Nacional de Salud

10 DIC 2015

"2015 AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"



Dirección de Planeación

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Ref. 6120/ 493 /2015

México, D. F., a 10 de diciembre de 2015

L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito solicitar a usted muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$ 183, 997.17 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.) Incluye IVA, con cargo a la partida 31701, servicios de conducción de señales analógicas y digitales, para estar en posibilidades de gestionar la ampliación relativa al servicio de Dos Enlaces de Internet con un ancho de banda de 20 Mbps para un total de 40 Mbps, derivado de la contratación amparada mediante el contrato RM-MT-0201/15, cuya vigencia vence el 31 de diciembre del presente año.

La vigencia a cubrir por concepto de la presente ampliación se llevará a cabo a partir del 01 de enero y hasta el 31 de marzo del año 2016.

Es importante reiterar que este servicio resulta indispensable para no interrumpir la prestación del presente servicio en tanto se determina el próximo procedimiento de contratación que se llevará para el periodo de abril a diciembre del próximo ejercicio fiscal 2016, ya que dentro del objetivo de la Dirección de Administración se señala el establecimiento de las políticas, normas, sistemas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros y servicios de apoyo que requieran las áreas del Instituto, así como planear, programar y presupuestar dichos recursos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, y de no contar con el servicio requerido, los usuarios no tendrían conexión a la red mundial de internet por lo que no sería posible acceder al portal del Hospital Infantil de México Federico Gómez ni tampoco se podría tener comunicación vía correo electrónico interna como externa, servicios que son indispensables para realizar las actividades de investigación, enseñanza, atención médica, planeación y administración que este instituto requiere dar cumplimiento por ley.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. HUGO EDUARDO GARCÍA CONTRERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

C.i.p.

Dr. Pedro Francisco Valencia Mayoral - Director de Planeación

C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco - Director de Administración

Lic. María del Carmen Medina García - Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional

Lic. Nicolás González Bustos - Subdirector de Recursos Materiales

Lic. Ana Luisa Olivera García - Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Generales



FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM

Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc 06720, México, D.F.

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

Conm. 52 28 99 17 ext. 2513

www.himfg.edu.mx

